



**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

En Toluca, Estado de México, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día veinte de agosto de dos mil doce, previa convocatoria, se reunieron en el Salón de Presidentes del Palacio de Justicia del Poder Judicial del Estado, ubicado en Nicolás Bravo Norte 201, Colonia Centro, de esta Ciudad Capital, los integrantes del Comité de Tecnologías de la Información del Poder Judicial del Estado, siguientes: Magistrado M. en D. Héctor Hernández Tirado (Consejero de la Judicatura y Presidente del Comité), Lic. Jaime Almazán Delgado (Consejero de la Judicatura), Lic. Rocío Magdalena Reyes Morales (Suplente de la Consejera Lic. Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra), L.A.E Daniel Gonzalo Romero Arizmendi (Director General de Administración), C.P. Benjamín Anacleto Miranda (Director de Recursos Materiales y Servicios), Ing. Jorge Novoa Maubert (Director de Tecnologías de Información y Secretario del Comité), Ing. Moisés Lima Valdez (Subdirector de Ingeniería de Software), P. Ing. Edgar Espino Herrera (Jefe del Departamento de Análisis y Soporte de Sistemas) para llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria del Comité, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Entrega del documento final de los Lineamientos para el uso de Bienes y Servicios Informáticos, para su revisión, modificación y en su caso aprobación.
5. Exposición del Sistema de Micrositio en la Sala de Prensa Virtual, por el Lic. Rodolfo Vértiz Garduño.
6. Exposición del Sistema de Ampliación del Sistema de Correspondencia a Estadística y Fondo Auxiliar, por el Lic. Eduardo Hernández Reza.
7. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el Secretario del Comité informa que existe quórum legal para realizar la sesión de comité, por lo que el Presidente procedió a declarar abierta la presente sesión.

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, el Secretario del Comité dio lectura a la orden del día la cuál fue aprobada por los integrantes del Comité aclarando que el Lic. Rodolfo Vértiz y el Lic. Eduardo Hernández asistieron a un curso obligatorio en la Escuela Judicial, sin embargo la Lic. Ángeles Morales estuvo en representación del Lic. Vértiz para exponer los objetivos del sistema solicitado.

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, el Secretario del Comité informó que debido a que el Acta de la sesión anterior ya había sido firmada por todos los integrantes, ya no era necesario volver a leerla, lo que se aprobó por unanimidad.



En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el Secretario del Comité entregó el documento de los Lineamientos para el uso de Bienes y Servicios Informáticos del Poder Judicial del Estado, complementado con toda la información requerida en las sesiones anteriores. **ACUERDO:** Los integrantes del Comité revisarán el documento, dando un término de 48 horas para emitir algún comentario y posterior a ello mediante oficio turnarlo a la Secretaría General de Acuerdos, para que se consideren en el próximo pleno del Consejo de la Judicatura.

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, el Secretario del Comité cedió la palabra a la Lic. Ángeles Morales para que expusiera la justificación y objetivo del micrositio en la Sala de Prensa Virtual. **ACUERDO:** Que la Coordinación de Comunicación Social realice las adecuaciones a su proyecto en términos de lo expuesto en este punto y presentarlo al secretario del Comité para que lo distribuya a los integrantes para programar su discusión. El proyecto deberá enriquecerse en la justificación y objetivos y contener los lineamientos de la Sala de Prensa Virtual y la manera en que interactuarán las distintas áreas, con respecto al micrositio.

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, el Secretario del Comité comentó que el Lic. Eduardo Hernández asistió a un curso, pero el Ing. Moises Lima conoce el planteamiento del sistema, por lo que se le cedió la palabra. El Ing. Lima mencionó que el sistema pretende expandir el sistema de correspondencia para que la Dirección de Estadística y Fondo Auxiliar, que son los que tienen más volumen de envíos, capturen la factura directamente en el sistema para que la Subdirección de Correspondencia pueda ver la información sin recapturar y después incorporarla a otras áreas. **ACUERDO:** El Mgdo M. en D. Héctor Hernández solicitó que para la próxima sesión se convoque al Lic. Hernández Reza a fin de que realice una exposición completa y responda los cuestionamientos que surjan.

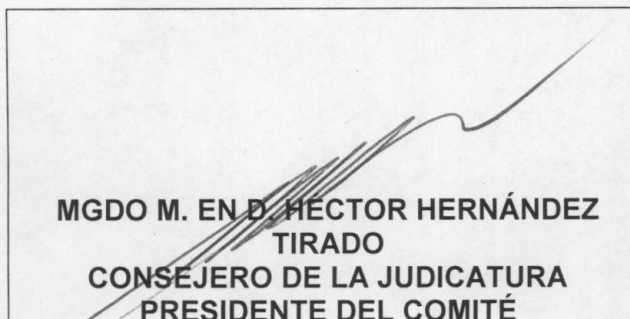
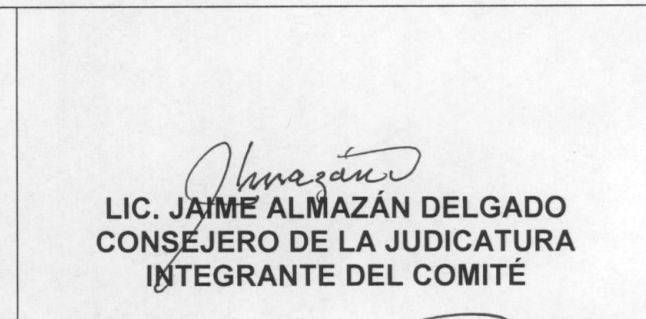
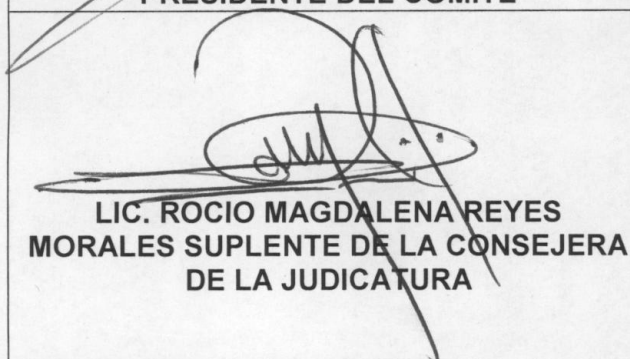
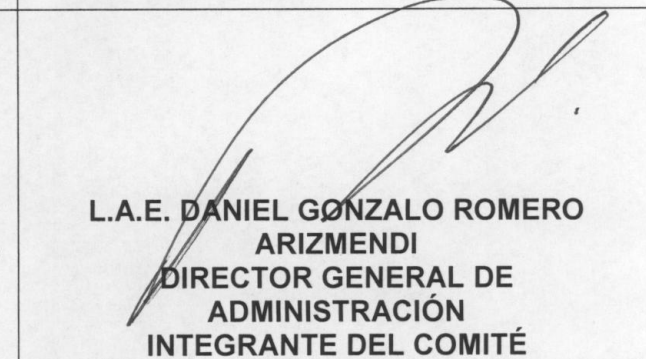
En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, el Lic. Almazán tomó la palabra para mencionar que la información de la página electrónica del Poder Judicial está desactualizada. **ACUERDO:** Se reunirán los Lic. Rodolfo Vertiz Garduño, Lic. Juan Vidal Rojas e Ing. Jorge Novoa Maubert, para analizar el contenido de la página electrónica y determinar las áreas involucradas en actualizarla, a las cuales se les enviará oficio para que actualicen su información.

En otro asunto el Secretario del Comité entregó el proyecto "Sistema de Videoconferencia para los Juzgados de Control y Juicio Oral", el cual cuenta con el visto bueno de la Consejera Lic. Elizabeth Rodríguez Colín, quien dirigió la elaboración del mismo. **ACUERDO:** El Comité establece que este proyecto es viable y cuenta con los recursos presupuestales para su implementación, por lo que se dictamina procedente.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, los asistentes firmaron esta acta para los efectos legales conducentes, la cual queda en resguardo del Secretario Técnico del Comité.



COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

 MGDO M. EN D. HÉCTOR HERNÁNDEZ TIRADO CONSEJERO DE LA JUDICATURA PRESIDENTE DEL COMITÉ	 LIC. JAIME ALMAZÁN DELGADO CONSEJERO DE LA JUDICATURA INTEGRANTE DEL COMITÉ
 LIC. ROCIO MAGDALENA REYES MORALES SUPLENTE DE LA CONSEJERA DE LA JUDICATURA	 L.A.E. DANIEL GONZALO ROMERO ARIZMENDI DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN INTEGRANTE DEL COMITÉ
NO ASISTIÓ C.P. MARTÍN BERNAL ABARCA DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN INTEGRANTE DEL COMITÉ	 C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS INTEGRANTE DEL COMITÉ
 ING. JORGE NOVOA MAUBERT DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ	

Esta foja pertenece al Acta de la Decima Sesión Ordinaria del Comité de Tecnologías de la Información del Poder Judicial del Estado de México, de fecha veinte de agosto de dos mil doce, constante de 3 fojas útiles por una sola de sus caras.